

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, EFECTUADA EL MIÉRCOLES CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio del Poder Legislativo, las y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, siendo las once horas con trece minutos. El diputado presidente solicitó a la diputada Azucena Rosas Tapia fungiera como secretaria, procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. -----

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, y puesto a consideración de los y las legisladoras, resultó aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del orden del día, en el **tercer punto**, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior del treinta de septiembre del año en curso, y puesta a consideración de las y los legisladores, se aprobó el contenido por unanimidad. -----

En el **punto cuatro**, relativo a la lectura del informe anual de los trabajos realizados por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Honorable Congreso del Estado de Puebla. A continuación, el presidente de la comisión dio cuenta del informe en mención. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica de ese día. -----

Enseguida, las diputadas Aurora Sierra Rodríguez, Nora Merino Escamilla, Azucena Rosas Tapia y los diputados Rafael Alejandro Micalco Méndez y Fernando Sánchez Sasía, hicieron uso de la voz. Participaciones que se encuentran en la versión estenográfica de ese día.. -----

El **punto cinco**, corresponde a asuntos generales. No habiendo

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con treinta y seis minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

DIP. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC
PRESIDENTE

DIP. KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS
SECRETARIA

DIP. AZUCENA ROSAS TAPIA
VOCAL

DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
VOCAL

DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. RAFAEL ALEJANDRO MICALCO MÉNDEZ
VOCAL

DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ
VOCAL